

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 06 de agosto de 2020

Caso: 76001-31-006-2019-00532-00

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Inicio de audiencia: 8:37 a.m. del 3 de agosto de 2020

Fin de audiencia: 9:48 a.m. del 3 de agosto de 2020

PROCESO: REMOCIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: PABLO EMILIO GARCIA VALENCIA
INTERDICTO: FREDY GARCIA VALENCIA
DEMANDADO: EUNICE GARCIA VALENCIA

INTERVINIENTES:

JUEZ: DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
DEMANDANTE: PABLO EMILIO GARCIA VALENCIA
APOD. DDTE.: DR. EDUARDO PIMIENTO
DEMANDADO: EUNICE GARCIA VALENCIA
TESTIGOS: PEDRO NEL MEJÍA RIVERA
YOLANDA VALENCIA OCAMPO

ETAPAS:

1. INSTALACIÓN
2. INTERROGATORIO A LAS PARTES
3. FIJACIÓN DEL LITIGIO
4. CONTROL DE LEGALIDAD
5. ETAPA DE INSTRUCCIÓN
PRUEBA DOCUMENTAL
TESTIMONIOS
PRUEBAS DE OFICIO

Se suspende la audiencia con la finalidad de lograr la citación de los llamados al ejercicio de la guarda, y se fija fecha para su continuación el día 26 de agosto de 2020 a las 2:00 p.m.

La decisión se notificó en estrados.

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ

Firmado Por:

**JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 FAMILIA DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6c334245772fb3b24c63f931b2c9c41763e34fb111abfd43af8ec6e0d162a11

Documento generado en 06/08/2020 11:43:48 a.m.